



ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 1049-124-LE25 “SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE DATOS SOCIOECONÓMICOS EN PLANTAS MANUFACTURERAS DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS Y EMPRESAS SALMONERAS”.

RES N° 23

VALPARAÍSO, 30 DE ENERO 2026

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°454 del Ministerio de Hacienda, de fecha 29 de diciembre de 2025, que Aprueba Presupuesto de Caja del Instituto de Fomento Pesquero para el 2026; Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N°661 de 2024, del Ministerio de Hacienda; Ley N°21.634, de 2023, que moderniza la Ley N°19.886. El acta de la sesión ordinaria N° 783, de fecha 19/05/2022, Repertorio N° 7760/2022, otorgada ante la Notario Público de Viña del Mar, doña Natalia Ramírez Aranda, que designa la personería y facultades del director ejecutivo. Y según la requisición Interna N° 51212/2025.

CONSIDERANDO:

1.-Que, de acuerdo con la Requisición Interna citada en los VISTOS, el Instituto de Fomento Pesquero (en adelante IFOP) requiere contratar el servicio denominado: “SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE DATOS SOCIOECONÓMICOS EN PLANTAS MANUFACTURERAS DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS Y EMPRESAS SALMONERAS”.

2.-Que, por medio del Portal Mercado Público y mediante la licitación ID N°1049-124-LE25, el Instituto de Fomento Pesquero licitó públicamente por este servicio, la cual fue aprobada mediante Resolución N° 394 del 2 de diciembre del año 2025.

3.- Que con fecha 16 de diciembre de 2025 cerró la presente licitación presentándose cinco oferentes, presentándose seis oferentes.

4.-Que con fecha 15 de enero del 2025, se reunió la Comisión para la evaluación de propuestas presentadas para la licitación “SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE DATOS SOCIOECONÓMICOS EN PLANTAS MANUFACTURERAS DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS Y EMPRESAS SALMONERAS” informando a través del acta de evaluación lo siguiente:

1.- APERTURA DE LAS OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN ENTREGA DE ANTECEDENTES

PRESUPUESTO DISPONIBLE POR LÍNEA DE SERVICIO

ENCUESTA	LÍNEA DE SERVICIO (ZONA GEOGRÁFICA)	REGIÓN(ES)	MONTO A PAGAR (IMPUESTOS INCLUIDOS)
Manufactura	1	Atacama y Coquimbo	\$ 12.000.000
	2	Valparaíso y Metropolitana	\$ 8.000.000
Salmonicultura	3	Los Lagos, Aysén y Magallanes	\$ 5.000.000
			\$ 25.000.000

RESUMEN DE OFERTAS RECEPCIONADAS

N°	EMPRESA	RUT EMPRESA	PERSONALIDAD JURÍDICA
1	Conexión Sur Circular SpA (CSC SpA)	78.101.488-5	Jurídica
2	Dinámica Costera E.I.R.L.	77.161.394-2	Jurídica
3	Francisco Galleguillos	8.709.621-1	Persona Natural
4	Lianella Elsy Susana Díaz Mills	8.929.351-0	Persona Natural
5	Rosa Garay	7.567.125-3	Persona Natural
6	Soluciones Australes Ltda.	76.121.905-7	Jurídica

2.- EVALUACIÓN

Se procede a la revisión, análisis y aplicación de evaluación a partir de los siguientes criterios de evaluación del punto 15.3 de las bases administrativas.

CRITERIO	PONDERACIÓN
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES Y PLAZOS	5%
PACTO DE INTEGRIDAD	3%
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	5%
EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN TRABAJOS SIMILARES	30%
INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO	10%
METODOLOGÍA DE TRABAJO	10%
OFERTA ECONÓMICA	35%
SELLOS DE RECONOCIMIENTO REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO	2%
TOTAL	100%

2.1 REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD

Previamente a la evaluación técnica y económica de las ofertas, la Comisión Evaluadora procedió a realizar una revisión preliminar de las ofertas presentadas, en conformidad con el procedimiento establecido para el presente proceso licitatorio.

Durante dicha etapa de revisión previa, la Comisión Evaluadora tomó conocimiento de antecedentes respecto que el oferente Francisco Galleguillos se habría desempeñado por más de 2 décadas en IFOP y recientemente había cesado sus funciones en la institución en noviembre de 2025. Ante lo anteriormente expuesto, el asesor jurídico de IFOP indicó a la Comisión que la situación descrita afectaba la procedencia de continuar con la evaluación de la oferta presentada por el oferente Francisco Galleguillos, persona natural. En este sentido, el asesor jurídico de IFOP expresó que la participación del oferente señalado vulnera el Principio de Igualdad de los Oferentes y el Principio de Probidad, ya que el oferente puede poseer un grado de conocimiento de ciertas materias internas que no es accesible para el resto de los que participan, razón por la cual dicha oferta no fue considerada por esta Comisión en la etapa de evaluación técnica y económica del presente proceso.

Las restantes ofertas continuaron su evaluación conforme a los criterios y ponderaciones establecidos en las Bases de la licitación

2.2 CONSIDERACIONES RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN

2.2.1 Experiencia del Oferente

La Comisión deja constancia que el criterio “Experiencia del Oferente” fue interpretado en conformidad con el objeto de la licitación, entendiendo que los proyectos similares corresponden a procesos de levantamiento de datos y/o aplicación de encuestas socioeconómicas desde fuentes primarias directamente vinculadas a los sectores de pesca y/o acuicultura, y ejecutados dentro del período solicitado en las Bases.

En consecuencia, experiencias que no cumplieran con dicha vinculación sectorial o en el plazo señalado en las bases (a partir del 01 de enero de 2023 en adelante) fueron calificadas con 0 puntos en este criterio, aplicándose esta interpretación de manera uniforme a todos los oferentes.

2.2.2 Metodología de Trabajo

La evaluación del criterio “Metodología de Trabajo” se realizó verificando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en las Bases Técnicas, en particular la planificación, ejecución de los objetivos específicos y la presentación de una Carta Gantt viable. El puntaje máximo fue asignado a aquellas propuestas que cumplieron plenamente con dichos requisitos, sin exigir condiciones adicionales no contempladas en las Bases.

2.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN POR LÍNEA

Finalizada la evaluación técnica y económica, y aplicadas las ponderaciones correspondientes, la Comisión Evaluadora obtuvo los siguientes resultados finales:

Línea 1: ATCMA – CQBO

Cuadro Final		Oferentes			
LÍNEA 1 (ATACAMA-CQBO)		Oferente 3: Francisco Galleguillos		Oferente 5: Rosa Garay	
Criterio	Ponderación	e.val.	observación	e.val.	observación
Cumplimiento de requisitos formales	5%			10,0	La oferente cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases Administrativas
Pacto de integridad	3%			0,0	No se incluye Programa de Integridad con medio de verificación (Sí ANEXO 2A con la Declaración Jurada)
Comportamiento contractual anterior	5%			10,0	No ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses
Experiencia del oferente en trabajos similares	30%			10,0	Presenta experiencia en 2023 (2) y 2025 (1)
Integrantes del equipo de trabajo	10%			10,0	(No se presenta Certificado de Título de un integrante personal de apoyo)
Metodología de trabajo	10%			10,0	Presentan metodologías ajustadas a las Bases Técnicas
oferta económica	35%			10,0	
SELLOS DE RECONOCIMEINTO REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO	2%			10,0	Cuenta con Sello Empresa Mujer
PUNTAJE FINAL		100%	0,00	9,70	
Precio mínimo ofertado		\$ 11.989.000			
Tabla eval. oferta económica		Oferta económica	Puntaje	Oferta económica	Puntaje
		\$ 12.000.000	9,99	\$ 11.989.000	10,00

De acuerdo con el Cuadro Final Línea 1, el oferente Rosa Garay fue el único oferente que continuó en la etapa de evaluación, cumpliendo con los requisitos administrativos, técnicos y económicos establecidos en las Bases, alcanzando el puntaje final ponderado correspondiente.

Línea 2: VALPO – STGO

Cuadro Final		Oferentes					
LÍNEA 2 (VALPO-METROP)		Oferente 1: CSC SpA		Of 2: Dinámica Costera EIRL		Oferente 3: LIANELLA DIAZ MILLS	
Criterio	Ponderación	eval.	observación	eval.	observación	eval.	observación
Cumplimiento de requisitos formales	5%	10	Sin Observaciones	10	Sin Observaciones	10	Sin Observaciones
Pacto de integridad	3%	10	Cumple con Programa y evidencia respectiva	10	Cumple con Programa y evidencia respectiva	0	No presenta Programa de Integridad pero si la Declaración Jurada respectiva
Comportamiento contractual anterior	5%	10	No presenta registros en los últimos 24 meses	10	No presenta registros en los últimos 24 meses	10	No presenta registros en los últimos 24 meses
Experiencia del oferente en trabajos similares	30%	0	No presenta experiencia en las temáticas indicadas en las bases de la licitación.	0	Experiencia presentada (3) no tiene evidencia de estar vinculada directamente a los sectores de pesca y/o acuicultura. No basta con que sea "costero", "ambiental" o "territorial" según las bases de la licitación. REVISAR CONSTANCIAS	10	Actividades realizadas con CESSO e IFOP vinculadas con la materia.
Integrantes del equipo de trabajo	10%	10	Presenta el mismo personal en postulación a 2 Líneas	10	Presenta 1 encuestador y 2 personas de apoyo	10	1 encuestador y 1 persona de apoyo
Metodología de trabajo	10%	10	Se ajusta a lo requerido en las Bases	5	No se presenta Carta Gantt	10	Se ajusta a lo requerido en las Bases
Oferta económica	35%	9,1		10,0		9,0	
SELLOS DE RECONOCIMIENTO REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO	2%	10,0	Cuenta con Sello Empresa Mujer	0,0	No presenta sellos en pag. Web de mercado público	10,0	Cuenta con Sello Empresa Mujer
PUNTAJE FINAL	100%	6,68		6,30		9,34	
Precio mínimo ofertado	\$ 7.140.000						
Tabla eval. oferta económica		Oferta económica	Puntaje	Oferta económica	Puntaje	Oferta económica	Puntaje
		\$ 7.854.000	9,09	\$ 7.140.000	10,00	\$ 7.950.000	8,98

De acuerdo con el Cuadro Final Línea 2, el oferente Lianella Elsy Susana Díaz Mills obtuvo el mayor puntaje final ponderado, de acuerdo con los criterios y ponderaciones establecidos en las Bases, cumpliendo con los requisitos administrativos, técnicos y económicos exigidos para su evaluación.

LÍNEA 3: LAGOS –AYSÉN-MAG

Cuadro Final		Oferentes					
LÍNEA 3 (LAGOS-AYSÉN-MAGALL)		Oferente 1: CSC SpA		Oferente 2: Francisco Galleguillos		Oferente 3: Soluciones Austral Ltda	
Criterio	Ponderación	eval.	observación	eval.	observación	eval.	observación
Cumplimiento de requisitos formales	5%	10	Sin Observaciones			10	Sin Observaciones
Pacto de integridad	3%	10	Cumple con Programa y evidencia respectiva			0	No se encuentra medios de verificación de conocimiento del personal
Comportamiento contractual anterior	5%	10	No presenta registros en los últimos 24 meses			10	Sin registros en los últimos 24 meses
Experiencia del oferente en trabajos similares	30%	0	No presenta experiencia en las temáticas indicadas en las bases de la licitación.			5	Es coordinación y la Factura 2 es de 2023, pero no queda claro si el servicio se realizó en 2023.
Integrantes del equipo de trabajo	10%	10	Presenta el mismo personal en postulación a 2 Líneas			10	Encuestador y apoyo
Metodología de trabajo	10%	10	Se ajusta a lo requerido en las Bases			10	Metodología plenamente ajustada a Bases Técnicas
Oferta económica	35%	10,0				10,0	
SELLOS DE RECONOCIMIENTO REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO	2%	10,0	Cuenta con Sello Empresa Mujer			10,0	Cuenta con Sello Empresa Mujer
PUNTAJE FINAL	100%	7,00		0,00		8,20	
Precio mínimo ofertado	\$ 4.998.000						
Tabla eval. oferta económica		Oferta económica	Puntaje	Oferta económica	Puntaje	Oferta económica	Puntaje
		\$ 4.998.000	10,00	\$ -	-	\$ 5.000.000	10,00

De acuerdo con el Cuadro Final L3, el oferente Soluciones Australes Ltda. obtuvo el mayor puntaje final ponderado, de acuerdo con los criterios y ponderaciones establecidos en las Bases, cumpliendo con los requisitos administrativos, técnicos y económicos exigidos para su evaluación.

3.- RECOMENDACIONES

Esta comisión evaluadora, considerando los resultados obtenidos en la evaluación de las ofertas, recomienda a la Dirección Ejecutiva del Instituto de Fomento Pesquero adjudicar la licitación pública ID N°1049-124-LE25 “SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE DATOS SOCIOECONÓMICOS EN PLANTAS MANUFACTURERAS DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS Y EMPRESAS SALMONERAS” a los siguientes oferentes:

- Línea 1 (ATCMA–CQBO): Rosa Garay, RUT 7.567.125-3, por un monto de \$ 11.989.000.- pesos, impuestos incluidos.
- Línea 2 (VALPO–STGO): Lianella Elsy Susana Díaz Mills, RUT 8.929.351-0, por un monto de \$ 7.950.000.- pesos, impuestos incluidos.
- Línea 3 (LAGOS–MAG): Soluciones Australes Ltda, RUT 76.121.905-7, por un monto de \$5.000.000.- pesos, impuestos incluidos.

La Comisión deja constancia que el proceso de evaluación se desarrolló conforme a las Bases Administrativas y Técnicas, aplicando los criterios de manera objetiva, homogénea y transparente, no advirtiéndose vicios que afecten la legalidad del procedimiento.

4.- DECLARACIÓN

Los miembros de la comisión evaluadora, integrada por la Sra. Karen Belmar Salinas, RUT 15.886.928-4, Investigadora Semi Senior; la Sra. Nancy Barahona Toledo, RUT 7.181.734-2, Investigadora Senior; y el Sr. Erick Gaete Alfaro, RUT 12.311.637-2, Investigador Senior, declaran no tener conflicto de interés alguno en relación con los oferentes del proceso licitatorio denominado “SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE DATOS SOCIOECONÓMICOS EN PLANTAS MANUFACTURERAS DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS Y EMPRESAS SALMONERAS”, ID N°1049-124-LE25

4.- Que, se constató que todas las ofertas no exceden el presupuesto por línea de servicio ofertada.

5.- Que, existe disponibilidad presupuestaria suficiente para financiar la contratación del servicio, según lo informado por la División de Administración y Finanzas del Instituto.

RESUELVO:

1.- **DECLÁRESE** inadmisibles las ofertas presentadas por Francisco José Galleguillos Foix RUT 8.709.621-10, porque su participación vulnera el Principio de Igualdad de los Oferentes y el Principio de Probidad.

2.- **ADJUDÍQUESE** el proceso de licitación pública denominado "SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE DATOS SOCIOECONÓMICOS EN PLANTAS MANUFACTURERAS DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS Y EMPRESAS SALMONERAS" a los siguientes oferentes por línea de servicio y de acuerdo con el siguiente detalle:

PROVEEDOR	REPRESENTANTE LEGAL	LINEA ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
Rosa del Carmen Garay Flühmann RUT: 7.567.125-3	Rosa del Carmen Garay Flühmann RUT: 7.567.125-3	(ATCMA-CQBO)	\$ 11.989.000 impuestos incluidos
Lianella Elsy Susana Díaz Mills, RUT 8.929.351-0	Lianella Elsy Susana Díaz Mills, RUT 8.929.351-0	(VALPO-STGO)	\$ 7.950.000 impuestos incluidos
Soluciones Australes Ltda, RUT 76.121.905-7	Mónica Encina Herrera RUT: 10.739.154-1	(LAGOS-MAG)	\$5.000.000 impuestos incluidos

4.- **DESIGNESE:** a contraparte técnica del servicio a don Camilo Torres Alumna, Jefe Departamento de Economía y Estadística, División de Investigación Pesquera

5.- **PROCÉDASE** a la Emisión de la respectiva Orden de compra y suscripción del contrato en el portal www.mercadopublico.cl y envíese al respectivo con el proveedor señalado precedentemente, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación ID N°1049-124-LE25.

6.- **REMÍTASE** copia de la presente Resolución al departamento de Investigación Pesquera, División de Administración y Finanzas, Sección de Adquisiciones, Asesoría Jurídica y todos del Instituto de Fomento Pesquero.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE MERCADO PÚBLICO Y ARCHÍVESE.

**GONZALO ERNESTO PEREIRA PUCHY
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO**

MP

JJMPCC

RL

CT

HAL

NCG

JPC

RLA

CTA

mal